



Montevideo, 19 de marzo de 2021

En atención al pedido de informes cursado por el Representante Nicolás Mesa (C/882/2020), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, esta secretaría de Estado cumple con informar lo siguiente:

1. En relación al Monotributo Social MIDES previsto en la Ley N°18.874, de 23 de diciembre de 2011, cuál es el número de aspirantes actualmente.

Aclaración: Los datos con los que cuenta el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) respecto al programa MSM son las solicitudes y el resultado que se obtiene de la misma por parte del ministerio. Para conocer si el trámite es finalizado, y su resultado final, la información la tiene el BPS.

Cuadro 1. Cantidad de personas que asistieron al MIDES desde 2012 a la fecha para solicitar el MSM en el departamento de San José por localidad, según resultado de la solicitud en el MIDES.

Localidades del departamento de San José	Estado a partir de Valoración MIDES			Total de personas solicitantes
	Aceptados	No Aceptados	En proceso de valoración	
SAN JOSE DE MAYO	144	6	26	176
LIBERTAD	67	1	13	81
RODRIGUEZ	13	0	2	15
ITUZAINGO	4	0	0	4
PUNTAS DE VALDEZ	7	0	1	8
MAL ABRIGO	2	0	0	2
18 DE JULIO -PUEBLO NUEVO-	2	0	1	3
RAFAEL PERAZZA	13	0	2	15
RAIGON	6	0	2	8
CIUDAD DEL PLATA	1.145	13	118	1.276
RURAL -SAN JOSÉ-	5	0	2	7
ARROYO LLANO	1	0	1	2
JUAN SOLER	9	0	0	9
BOCAS DEL CUFRE	1	0	1	2
CAPURRO	4	0	0	4
VILLA MARIA	5	3	0	8



Ministerio
de Desarrollo
Social

CUCHILLA DEL VICHADERO	2	0	0	2
ECILDA PAULLIER	36	1	6	43
KIYU - ORDEIG	4	0	1	5
LA BOYADA	2	0	0	2
LA BOYADA RUTAI KM 91-2	1	0	0	1
CAÑADA GRANDE	3	0	0	3
RAPETTI	0	0	1	1
RINCON DEL PINO	2	0	0	2
CERAMICAS DEL SUR	1	0	0	1
RADIAL	1	0	0	1
COLOLO - TINOSA	1	0	0	1
CARRETA QUEMADA	1	0	0	1
COSTAS DE PEREIRA	1	0	0	1

Fuente: DINTAD-MIDES

2. *¿Cuál es el número de beneficiarios de la Tarjeta Uruguay Social y Asignaciones Familiares de Plan de Equidad, al día de la fecha?*

Cuadro 2. Cantidad de Beneficiarios de Tarjeta Uruguay Social en el departamento de San José por Localidad según Tipo de TUS (enero 2021)

Localidad	Simple	Doble	Total
18 de Julio (Pueblo Nuevo)	6	3	9
Bocas del Cufre	3	7	10
Cañada Grande	3	0	3
Capurro	9	2	11
Carreta Quemada	1	0	1
Cerámicas del Sur	2	1	3
Ciudad del Plata	825	741	1.566
Cololó – Tinoso	1	0	1
Colonia América	0	1	1
Ecilda Paullier	35	13	48
Escudero	1	0	1
Fajina	1	0	1
González	6	3	9
Ituzaingó	10	5	15
Juan Soler	5	2	7



Ministerio
de Desarrollo
Social

Kiyú – Ordeig	6	4	10
La Boyada	1	0	1
La Boyada Ruta1 Km 91,2	3	0	3
Libertad	108	92	200
Mal Abrigo	10	4	14
Mangrullo	1	0	1
Puntas de Laurel	1	0	1
Puntas de Valdez	13	9	22
Radial	0	2	2
Rafael Peraza	3	3	6
Raigón	10	4	14
Rapetti	1	0	1
Rincón de Nazaret	1	3	4
Rincón del Pino	5	4	9
Rodríguez	23	17	40
San Gregorio	2	0	2
San José de Mayo	470	331	801
Scavino	1	1	2
Valdez Chico	2	1	3
Villa María	8	0	8
Sin dato	5	3	8
Total	1.582	1.256	2.838

Fuente: DINTAD-MIDES

Cuadro 3. Cantidad de Hogares y de Beneficiarios de AFAM-PE en San José según Localidad (Enero 2021)

Localidad	Hogares	Beneficiarios
18 de Julio	4	6
Aguas Corrientes	1	2
Bocas del Cufre	6	15
Capurro	52	103
Delta del Tigre y Villas	246	482
Ecilda Paullier	164	331
González	12	19
Ituzaingó	36	75
Juan Soler	34	61
Kiyú – Ordeig	49	84
La Boyada	1	1



Libertad	709	1.332
Mal Abrigo	31	62
Monte Grande	18	29
Playa Pascual	160	292
Puntas de Valdez	103	180
Radial	10	17
Rafael Perazza	42	78
Raigón	48	87
Rincón de la Bolsa	2.785	5.488
Rincón del Pino	40	84
Rodríguez	208	368
Safici (Parque Postel)	16	33
San José de Mayo	2.181	4.016
Santa Mónica	16	27
Villa María	34	65
Total	7.006	13.337

3. ¿En relación a los planes o programas de asistencia alimentaria, en qué consisten al día de hoy dichas asistencias y qué número de beneficiarios involucran las distintas modalidades?

La Canasta de Emergencia es una transferencia monetaria (o su equivalente en formato canasta de bienes de alimentación) que se efectúa en el marco de la situación de emergencia sanitaria declarada a partir del COVID-19. Está destinada a todas las personas mayores de 18 años de edad con documento de identidad uruguayo que, no siendo titulares de TUS/INDA o beneficiarios AFAM-PE, tampoco tienen actividad ni subsidios del BPS, Caja Militar o Caja Policial.

Estas personas deben solicitar una canasta a través de un formulario web en la página del MIDES. Al corroborar los criterios para el acceso a la prestación, se le asigna un “Cupón Canasta” de 1.200 pesos, que puede ser canjeado en los comercios habilitados, o canjear por una canasta física en las Oficinas Territoriales. Este cupón se transfiere a través del celular, ya sea por TuApp (aplicación desarrollada por ANTEL y BROU) o por SMS. A los 30 días de canjeado el cupón, se le otorga automáticamente otro cupón.

También se entregan canastas físicas por excepción, considerando tres motivos: menor sin referente adulto, situación crítica, extranjero sin documentación uruguayana. Estas canastas se entregan en las Oficinas Territoriales y están a cargo de la Dirección Nacional de Gestión Territorial.



Contenido de la canasta de Emergencia: 16 unidades de alimentos, correspondiente a alimentos mínimamente procesados (arroz, lentejas), ingredientes culinarios (aceite de soja o girasol, azúcar, cocoa, harina de maíz), y alimentos procesados (leche en polvo, fideos comunes para pasta, pulpa de tomates y atún enlatado).

Cuadro 4. Cantidad de beneficiarios del programa Canasta de Emergencia en San José por localidad (Marzo 2021)

Localidad	Cantidad de beneficiarios
LA BOYADA RUTA1 KM 91,2	3
18 DE JULIO	14
ARROYO LLANO	1
BELLA VISTA	6
BOCAS DEL CUFRE	25
CAÑADA GRANDE	10
CAPURRO	39
CARRETA QUEMADA	7
CERAMICAS DEL SUR	10
CIUDAD DEL PLATA	4511
COLOLO - TINOSA	5
COLONIA AMERICA	2
COSTAS DE PEREIRA	3
CUCHILLA DEL VICHADERO	5
ECILDA PAULLIER	155
FAJINA	5
GONZALEZ	17
ISMAEL CORTINAS	1
ITUZAINGO	53
JUAN SOLER	26
KIYU - ORDEIG	54
LA BOYADA	1
LA CANDELARIA	1
LIBERTAD	714
MAL ABRIGO	21
MANGRULLO- PUEBLO LEONCIO RIVERO	2
ORDEIG	3
PAVON	5
PUNTAS DE LAUREL	1
PUNTAS DE VALDEZ	81



Ministerio
de Desarrollo
Social

RADIAL	10
RAFAEL PERAZZA	56
RAIGON	45
RAPETTI	11
RINCON DE BUSCHENTAL	1
RINCON DEL PINO	26
RODRÍGUEZ	135
RURAL	31
SAN GREGORIO	5
SAN JOSE DE MAYO	2547
SCAVINO	2
TALA DE PEREIRA	4
VALDEZ CHICO	3
VILLA MARIA	28
Total	8685

Fuente: DINTAD-MIDES

4. En relación al programa Uruguay Crece Contigo, qué número de beneficiarios lo reciben al día de hoy.

Cuadro 5. Cantidad de beneficiarios de UCC (Acompañamiento familiar) en el departamento de San José por localidad.

Localidad	Cantidad
CAPURRO	5
CIUDAD DEL PLATA	51
ITUZAINGO	4
LIBERTAD	5
RODRIGUEZ	5
SAN JOSE DE MAYO	27
Total	97

Fuente: UCC



5. *¿Cuál es el número de beneficiarios en la asistencia a la vejez, al día de la fecha?*

Cuadro 6. Cantidad de Beneficiarios de Asistencia a la Vejez en San José según Localidad (enero 2021)

Localidad	Beneficiarios
CAPURRO	1
CIUDAD DEL PLATA	31
DELTA DEL TIGRE Y VILLAS	6
ECILDA PAULLIER	5
GONZALEZ	1
LIBERTAD	11
PLAYA PASCUAL	9
PUNTAS DE VALDEZ	2
RAFAEL PERAZZA	1
RODRIGUEZ	5
SAN JOSE DE MAYO	38
SANTA MONICA	1
Total	111

Fuente: DINTAD-MIDES

6. *Con relación a personas en situación de calle, indicar cuáles son las respuestas existentes actualmente en el departamento y qué número de beneficiarios involucra.*

Actualmente la División de Coordinación de Programas para Personas en Situación de Calle no cuenta con un dispositivo permanente de atención en el departamento de San José. Las respuestas para personas en situación de calle son proporcionadas mediante coordinaciones y derivaciones realizadas desde la Oficina Territorial o desde instituciones locales.


Dra. María José Oviedo
Directora General de Secretaría
Ministerio de Desarrollo Social



Ministerio
**de Desarrollo
Social**

Montevideo, 22 de marzo de 2021

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Diputado Alfredo Fratti

Presente.-

En atención al pedido de informes cursado por el Representante Nicolás Mesa (C/882/2020), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, esta secretaría de Estado cumple en enviar adjunta la respuesta correspondiente.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,


Pablo Bartol
Ministro
Ministerio de Desarrollo Social